

RESOLUCIÓN N° 491 / 2014

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad elevando la propuesta de Cursos de Capacitación, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO

Que las propuestas contemplan los objetivos, descripción de los programas y metodologías;

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el dictado para el segundo semestre del año 2014, los Cursos de Capacitación que se mencionan a continuación, propuestos por la Secretaría de Extensión de la Facultad:

- **CURSO DE COMUNICACIÓN PROFESIONAL PARA UNA GESTIÓN EFECTIVA – COACHING ORGANIZACIONAL.**

Docente: Lic. Alicia María Agüero y Lic. Angélica Sturich.

Duración: 6 clases de 3 horas cada una.

Arancel: 2 cuotas de \$ 600 cada una.

Arancel Bonificado (Pago Único): \$ 1.010

- **CURSO DE NEGOCIACIÓN INTENSIVA**

Docente: Lic. Martín Giorgis, Lic. Roberto Kerkebe Lama y Lic. Rodrigo Díaz.

Duración: 4 clases de 3 horas cada una.

Arancel: 2 cuotas de \$ 700 cada una.

Arancel Bonificado (Pago Único): \$ 1.200

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

mf


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas